



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 027/2011

En Quillón a 26 días del mes de Septiembre de 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Jorge Muñoz Álvarez
- Señor Alberto Gyhra Soto

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 026/2011**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
- **ASUNTOS NUEVOS**
 - **Ord. N° 387, DAEM remite copia de PADEM 2012**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

***APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 026/2011**

Acta de sesión ordinaria N° 026/2011

El Señor Alcalde, consulta por la aprobación del Acta anterior, informa que se encuentra abierta a alguna corrección antes de aprobarla.

El Señor Concejal Iturra se abstiene de votar, porque no la ha revisado.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

RECIBIDA

El Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- Invitación Asociación Chilena de Municipalidades, curso Ley 20285 consejo de transparencia, ciudad de Coquimbo 29 y 30 de septiembre 2011.
- Carta Sres. Concejales: Alberto Gyhra, Marcelo Bustos y Carlos Iturra, solicitan información respecto a la capacitación efectuada por Departamento de Educación, los montos a devolver y formas de pago de las asignaciones canceladas al Director del DAEM y el informe de Control sobre contratos de verano, despachado a DAEM, Control y copia Administración Municipal.
- Carta de Sra. Ángela Zapata Benítez, presidenta Club deportivo Cerro Porteño, solicita al Sr. Alcalde y Concejales comodato de la cancha para postular a un proyecto.

DESPACHADA

- No hay.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

- Sr. Secretario Municipal, señala en relación a la carta de Sra. Ángela Zapata del Club deportivo Cerro Porteño, indica que hay que derivarla a Dirección de obras, ver los antecedentes, la propiedad, los deslindes y en ese momento presentarlo al Concejo para una eventual aprobación.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- Informa que finalizadas las actividades de Fiestas Patrias planificadas y realizadas por el Municipio, éstas se llevaron a cabo en un 100% de lo que estaba previsto y en cuanto a la calidad, cada uno puede sacar su propia apreciación, pero este año hubo una mayor demanda en ese lugar, fueron 5 ramadas y 11 cocinerías, además de juegos, además de otras cosas y reconociendo lo positivo, se les entregó un diploma enmarcado por su originalidad. Pero hay que dar a conocer también las críticas que se hicieron, como lo fueron los baños, porque por costos se instalaron solo 2 baños químicos, y el próximo año hay que ver esa situación; ya que, todos esos gastos son concernientes al Municipio, aunque podrían ir orientados a otra situación, o entregarlos en concesión a alguien y de esa forma mantener mejor el aseo.
- Señala también, que en cuanto a los lugares rurales, no hubo desmanes, eso si hay que observar otra crítica, pues en El Sector El Arenal, al parecer en una actividad que no fue realizada por una Junta de Vecinos, sino por un particular (se está averiguando ,porque no se alcanzó a obtener la información de patentes), pero Carabineros tuvo una situación aflictiva, dado que entre copas y copas una persona sacó un arma blanca y dejó con varios cortes en el rostro a 3 personas y al parecer fue entre familiares; y evidentemente que hay que tenerlo como conocimiento o fundamento en el momento de entregar otro permiso, porque viene ahora el 18 chico y habrá más de una celebración o van a querer obtener algún permiso. Así que, en rasgos generales no hubo mayores tropiezos y carabineros cumplió una buena labor a pesar de la poca dotación que fue reforzada evidentemente con la tercera comisaria de Bulnes y para eso pidieron la colaboración al Municipio en transporte o Movilización; y como la Municipalidad también tiene que prever cualquier situación irregular en lo que es el comportamiento, se llegó a este convenio que se hace todos los años de facilitar lo que es una movilización.
- Da a conocer también, que la semana anterior, se estuvo en la Seremi de Bienes Nacionales junto con el Concejal Alberto Gyhra, viendo algo que se planteó en el Concejo y donde el gustosamente solicitó la audiencia, pero la

Seremi no los pudo recibir porque estaba muy ocupada, pero el equipo técnico que es el que tiene más conocimiento de lo que se iba a consultar, les quedó pendiente de entregar una respuesta y un estudio por parte de ellos, que se les va a dar a conocer más adelante en el Concejo.

- Informa que el día sábado pasado, hubo una reunión muy importante que hay que destacarla hoy día, con los dos Comités Habitacionales "El Refugio" y "Valle Verde", que están esperando la postulación a sus subsidios de vivienda, estuvo presente y solicitó la reunión el diputado Frank Sauerbaum, junto al Seremi de la Vivienda de la región, además de el Concejal Sr. Alberto Gyhra y Sr. Carlos Iturra, realmente sorprendente y muy positiva la respuesta que trajeron porque era lo que esperaban los Comités. Y lo más importante, es que la gente vio que había un trabajo unido y que cuando se quiere trabajar en beneficio y favor de la gente, ante una situación aflictiva, que puedan ver Juntos al Seremi, que es una autoridad de Gobierno, un parlamentario trabajando un día sábado eso habla muy bien. Además, estaba el salón lleno de socias y socios, aunque no todos pudieron venir, porque 290 socios no caben dentro del local que solamente hace 100 personas y todas apretadas. En ese momento se llegó a comprometer los recursos para la adquisición de los dos terrenos que estaban dispuestos por el Ministerio, en este caso, ordenado por el Señor Ministro de la Vivienda respectiva y en octubre se empezaría a realizar los trámites para la adquisición de ellos. Esto era una de las cosas que tenían muy preocupados a los comités, ya que mensualmente los dueños de los terrenos en donde se van a emplazar estos conjuntos habitacionales, les están cobrando de acuerdo a lo que vale el precio, que es una remuneración mensual para la mantención de ellos, prácticamente un negocio. Entonces, si esto se compra sería excelentemente bien recibido y uno de los dos grupos sería beneficiado en este llamado a concurso y el otro quedaría para diciembre con una asignación especial que habría, un llamado especial solo para este grupo, casi una asignación directa. Esto vino a solucionar el problema que aquejaba a estos dos comités y por supuesto que ante una eventualidad de este tipo, se agradeció públicamente la acción que estaba llevando el Diputado.
- El día jueves 6 de octubre, se va a encontrar en el Municipio a las 09:00 de la mañana, Monseñor Carlos Pellegrin, Obispo de la diócesis de Chillan, que quiere tener un encuentro con todos los funcionarios, a los

cuales se les hace la invitación no formal, sino de palabra porque no requiere de otro tipo de formalidad y la asistencia también de los Señores Concejales, esto terminaría con un pequeño desayuno para recibir al Obispo, que ha tenido la gran deferencia dentro de su accionar pastoral que tiene de 3 o 4 días por Quillón, de visitar a la Municipalidad, en esa oportunidad se le va a solicitar hacer la bendición del edificio nuevo que está siendo ocupado, pero que no ha contado con esta ceremonia, por eso se reitera la invitación a los Señores concejales para ese día.

ASUNTOS PENDIENTES

-No hay.

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Alcalde indica lo siguiente:

-Ord. N° 387 DAEM remite PADEM 2012, se entrega una copia a cada Señor Concejal, pero eso está para la discusión y análisis y le solicita a la Comisión de Educación que pueda dar al concejo un análisis del PADEM, para estar más empapados del tema, le pide a la comisión entregar un extracto de lo que se puede agregar, de lo que se pueda sacar en relación a esto para que sea más participativo este PADEM 2012.

-En otro punto, se está viendo el tema del Balneario, a puertas de los meses estivales, donde días atrás Carabineros conversó con el Administrador Municipal, de una preocupación que ellos están viendo, de que el fin de semana ya han recibido algunos llamados, puesto que van personas a beber y hacer fogatas y que les asusta lo que pueda ocurrir en verano, porque con el personal que tienen a su cargo, prácticamente no les va a dar para estar atacando al 100%, ante esto está preocupado, de cómo se va a controlar la parte cerrada que va a tener a cargo la Municipalidad, así sugiere que este tema hay que tomarlo el próximo lunes para que los Concejales colaboren en sancionar aquello, y si se va a seguir con la contratación de algunos funcionarios para que desarrollen el trabajo en este Balneario. Evidentemente este año va a ser menor porque en la noche tiene que quedar cerrado, pero por lo menos que tenga un guardia para que conserve y mantenga lo que está habilitado en ese sector, de

igual forma, hay que tener salvavidas, horarios de restricción y mucha señalética, que diga que en la zona no se puede acampar, no se puede beber y no se puede tirar desechos, así que el próximo lunes se les traerá como se va a ver el desempeño, porque Carabineros está muy preocupado.

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Marcelo Bustos:

- Señala que el tema de la Población Patricio Navarrete, hay vecinos que ya quieren correr sus cercos, pero quieren ver cuáles son los deslindes, que alguien les vaya a medir, porque vinieron al Municipio, los enviaron a Obras y en ahí les dijeron que tenían que esperar a Don Octavio Fuentealba.

El Sr. Alcalde, le responde que ya está sancionado y fallado y se está haciendo el decreto correspondiente, y que ya se había informado en forma verbal a algunas personas, pero ahora por oficio va a salir el decreto donde va a indicar la distancia que tiene que correr su límite perimetral.

- Indica también, que en el Sector la Quebrada, existe una preocupación de la gente por el APR, porque había un compromiso de que se iba a elevar el estanque dos peldaños mas, pero aun no se ha hecho nada; se les dijo que faltaban los fierros, comprar la maquina soldadora y aun siguen con los problemas, la presión no llega toda, porque le falta altura, y han pasado 6 meses y aun no hay solución, quieren saber para cuando tendrían respuesta.

El Sr. Alcalde, le indica que hubo que hacer un compromiso frente a la situación que se produjo en forma intespectiva como fue el derrumbe del estanque y el compromiso del Municipio fue colaborarles en subirles un par de metros más y se reconoce que aun no se ha hecho, porque si la Municipalidad hubiese dejado por si solo al Comité, viendo de que ellos son autónomos y deben manejar sus propios problemas; pero lo que ocurrió fue algo fortuito, por eso se contrajo el compromiso, pero se verá en forma urgente cómo hacer ese elevamiento, se preocupara personalmente del tema.

- En otro punto indica que estuvo estacionado en Avda. Cayumanqui y consulta si es que hay un tercer cupo para taxi o se corrió por el grifo.

El Sr. Alcalde, le responde que se abrió un nuevo estacionamiento para un tercer cupo en vista de que se había pasado uno que estaba en el sector del grifo y que no se podía estacionar, por eso se dio uno más atrás. Solamente hay cupo para tres autos y queda un espacio de 2 metros de largo en el lugar del grifo.

El Sr. Concejal Bustos le indica que la Ley dice que pueden ser 5 metros.

El Sr. Alcalde le responde que en este caso no alcanzan a ser 5.

Concejal Señor Carlos Iturra:

- Reitera que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos está preocupada por la Subvención que aun no les llega. El Sr. Alcalde, le responde que él ya firmó el decreto, por lo que ya estaría el cheque a disposición de ellos.

- Señala que respecto a conversaciones con personas del sector rural donde hay mucha preocupación por la atención que se está llevando en el CECOF, son varias personas y es una queja generalizada en el sistema de atención, pues no son muchos los cupos de atención; además, se cita a las personas para un día y pierden el tiempo porque no se les atiende, hacen una cola en el camino, que debería estar abierto para que se queden por lo menos en el corredor, porque llegan a las 7 de la mañana y se abre a las 8, además cuando se abre los cupos ya están todos entregados por una persona que anota, al parecer es una persona del aseo, donde algunos tocan y otros no. Las personas que son citadas por el doctor tampoco logran ser atendidas, hay personas que han presionado para ser vistas por el médico, sobre todo las crónicas, que a la fuerza a veces han logrado ser atendidas, porque se les ha dicho simplemente que no hay cupo de atención. Por esto, se han quejado bastante por la mala atención de las personas que dan los números, de quienes hacen la recepción y porque es insuficiente la cantidad de consultas que tienen. Por favor solicita se vea la administración, ya que, tal vez está funcionando mal en CECOF y debieran ordenar un poco, porque hay personas de edad que son las mas les afecta.

El Sr. Alcalde, le responde que le va a pedir a la Directora de Salud que venga a sancionar ese tema.

- Consulta sobre un compromiso que se había hecho hace un tiempo, sobre una techumbre que se iba a construir en el

Cementerio de Cerro Negro que todavía no sale, se habló con Don Néstor Cid, quien respondió que tenía unos materiales disponibles para hacer una techumbre parecida a la que se hizo en el Cementerio Municipal, incluso un poco mas grande; pero se dejó pasar el tiempo y estamos con la fecha encima, falta alrededor de un mes para el 1º de noviembre.

El Sr. Alcalde, le indica que se está en contra del tiempo pero a veces faltan recursos, pero si se averiguó que hay materiales, se va a ver qué se puede hacer.

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

- Comienza comentando respecto a la información que se había pedido, que fue dada a conocer o fotocopiada y enviada a la comisión de educación, por el tema financiero de educación, señala que hacer una simple fotocopia después de un mes de espera, donde no hay información con gran detalle, lo cual habría sido importante. También, se recibió copia del PADEM, donde haber tenido una fuente de información sólida sobre todo en el tema financiero, "que no se tiene" y donde la gran debilidad como Municipio es el tema financiero Educación. Hoy se nos entrega el PADEM Y hay que entrar a analizarlo, además aparecen algunos recortes de horas, algunas sugerencias sobre otros temas, algunos recaditos que aparecen donde se dice que por culpa de un acuerdo del Concejo Municipal por unanimidad no fue posible bajar el déficit de Educación, "es irrisorio"; y en su momento se trato de hacer, porque según ellos eran alrededor de \$ 50.000.000.- . Se quiere decir con esto, que la información enviada por el DAEM lamentablemente no es la que se requiere para el análisis que los Concejales querían hacer. En este momento, lamenta la situación que no se entregue la información para haber tenido el fundamento del análisis del PADEM, porque hay información tan simple como el tema de las Salas Cuna que viene este año otra vez y si se fijan en el informe que ellos envían, llama la atención que en la Sala Cuna de Chillancito, por ejemplo, donde hay 7 personas, se desconoce la cantidad de matricula, ni tampoco se detalla en ella Y llama la atención que por subvención la Sala Cuna "Gotitas de Esperanza" le llega alrededor de \$ 1.350.000 por Subvención y por concepto de personal contratado, que son 6 personas, suman alrededor de \$ 2.000.000.-, quiere decir que hay un déficit de alrededor de \$ 650.000.- mensuales, lo mas preocupante

de esto y en ese aspecto va su pregunta, no se está en contra de que se le pague a la gente, pero lo primero que se tendría que ver es el tema del personal que se necesita, los sueldos que se va a pagar y materiales, los costos que tiene de funcionamiento; si solo con la Subvención ya le esta quedando al pagar los sueldos un saldo de \$ 650.000, quiere decir que ese dinero lo está asumiendo el Departamento de Educación, y está asumiendo los costos fijos, la luz el agua, materiales y un sin fin de cosas, porque no los cubre la subvención. Entonces, la pregunta es si se esta administrando bien este tema, y llama la atención que en la Escuela de Chillancito aparezcan 3 personas en este informe con un sueldo de \$ 539.000, que significa mas o menos el sueldo de una encargada de Sala Cuna y solamente en una Sala Cuna aparece un informe que no se si fue un error, pero hay 3 personas que aparecen ganando \$539.000 con lo cual la Sala Cuna por ese concepto tiene casi \$300.000.- de déficit, entonces como se pretende hacer milagros, si se percibe que desde afuera no se sabe como se está administrando este tema y mas encima traen el PADEM donde las decisiones se van a tomar por el tema financiero, lamentablemente a estas alturas ya no queda otra. Pero con que base se va a hacer o se va a decir que lo que pasa en la Sala Cuna de Chillancito, que si bien es cierto el Departamento de Educación administra este tema solamente con los recursos que le llegan, pero se nota claramente que ya esta echando mano a la cartera el Departamento de Educación, pero también se pregunta si es lo que se debe pagar, si es la cantidad de personas que se debiera tener; esas son las alternativas que se necesitan para un PADEM para ver el tema financiero y no se tiene, le dice al Sr. Alcalde. Y no le deja de preocupar también, el mismo caso de los recursos SEP que se había pedido mas el detalle, no esta ni siquiera vigente el presupuesto, es de casi dos meses atrás, entonces no ve si quieren colaboración, de que manera entonces los concejales pueden aportar o se pretende ocultar información, porque lo ideal hubiese sido que en el PADEM se hubiese tenido un informe financiero aunque no corresponda, pero que les indicara cual es la situación real al día de hoy aproximada por lo menos a un 80 o 90 % de la situación financiera del Departamento de Educación y no se tiene tampoco, aquí hay una información que está la situación por escuela, el comportamiento que tiene, es un histórico que se coloca y ve que el tiempo se viene encima, es un tema serio y no existe interés de entregar la información, quizás se piensa que puede ser mal usada.

El Sr. Alcalde le indica que encuentra muy admisible la preocupación que existe en relación a la situación de las Salas Cunas y del Departamento de Educación en general, quizá la información no está tan bien detallada y eso hay que mejorarlo, pero para eso es el PADEM, se les está pidiendo recién a la Comisión de Educación que ayuden a ver eso y para que levanten un informe posteriormente y dejarlo lo más transparente porque ese es el trabajo. En el tema de Chillancito, es Sala Cuna y hay nivel de transición medio menor, por eso tiene que haber dos profesionales, dos parvularias, dos asistentes de parvularias, auxiliares, etc.; y ahora en cuanto a la Subvención, claro que si ya no se están subvencionando las Salas Cunas, por lo que es la rigidez de lo que es la Subvención, solo pagan por la asistencia de los niños o guaguas y se está recién saliendo de los meses de invierno; incluso estuvo presente esta semana con la directora regional de la JUNJI a solicitud de ella porque según faltaban unas rendiciones de las cuales el no sabia a que correspondían, si eran de dineros del Departamento de Educación, de las remesas que llegan y que hay que rendirlas o era del jardín nuevo que se construyó y que esta listo al lado del internado y ella precisamente se dirigía en el mismo tenor, sobre que gestión se esta realizando y se le mencionó que en realidad hay que salir a terreno y ver que ellos pagan por asistencia de los niños y en invierno las guaguas no van a ir a clases y se tiene que seguir pagando igual los sueldos de los funcionarios. Entonces ahí se cae en una situación que ha de preocupar bastante, porque como bien lo plantea el Sr. Concejal Navarrete, se está en una situación hoy en día engorrosa en el tema de educación y hoy en día también las Salas Cunas están empezando a dejar un producto deficitario, entonces ahí es donde se dice después que el compromiso también es de los Municipio que tienen que traspasar los recursos, pero el se pregunta de donde sacar mas recursos. Por eso está muy de acuerdo con aquello y va a tomar el planteamiento, porque no quiere que el PADEM quede este año como todo el tiempo ha quedado, se pasa aquí y después se lleva a votación para aprobación de él, sino seria bueno que se discuta, se desmenuce y se vea si falta algo, mientras mas informado esté el Consejo no se prestara para duda. Así que deja manifiesto que el DAEM haga una reunión, para que no solamente esté hecho en oficina sino que también en terreno para ver el cuento, esta bien que se diga que hay una mala gestión, pero también hay que estar interiorizado en el tema, para poder discernir con claridad si esta mala la administración o no alcanzan los recursos.

El Sr. Navarrete, hace mención a que si bien se habla dentro de unas sugerencias, el cerrar algunas escuelas que lamentablemente el Municipio va a tener que dejar de hacer una obra de beneficencia o de campo laboral. Si al internado por Subvención le llega una cierta cantidad de dinero y hoy día tiene cierta cantidad de alumnos y sigue funcionando con la misma cantidad de personal que tiene ahí, no se trata de dejar gente sin trabajo por dejar, pero aquí tiene que haber una gestión decir lamentablemente con la subvención se va a tener déficit pero no el que tenemos. Y si se toma en cuenta y se hace un análisis frío, por ejemplo en vez de 7 personas, tal vez se puede funcionar con 5, va a significar talvez un costo político decir que van a quedar dos familias sin trabajo, pero van a tener otra alternativa; ellos son los responsables de tomar las decisiones que sean serias en consideración a la situación financiera que se tiene por esto, le consulta al Sr. Alcalde si va a estar dispuesto a ese tema, que es sensible.

El Sr. Alcalde, le responde en relación a eso, ya se han tomado algunas acciones en la parte de manipulación de alimentos en el internado, esto comenzó con un poco mas 180 internos y hoy no alcanza a los 100, ha bajado considerablemente y entonces hoy en día ya hay una manipuladora que quedó con cese de funciones y se va otra funcionaria del internado que aun no se retira porque no hay dinero para pagar el finiquito y se ha tenido que dilatar el espacio y la persona quiere irse. Ha sido consensuado, y la persona se va a más tardar a final de año.

El Sr. Navarrete, indica que sabe que con despedir personas no se va a hacer desaparecer la deuda, pero si ayudara a ordenar un poco el tema, en ese sentido y se alegra de escucharlo.

El Sr. Alcalde, comenta en el tema de cierre de escuelas es una cosa que también hay que ir transmitiendo, porque todavía queda gravado en las retinas que la escuela antiguamente era el centro del desarrollo local de una comunidad, era el ente gestor de lo que eran las actividades, el profesor era el que gestionaba a los apoderados algún encargo en las ciudades, todo giraba en torno a la escuela y hoy en día con el tema de la globalización y las comunicaciones, prácticamente ya la escuela pasó a ser un ente mas y lo que hoy en día importa es el desarrollo local en las Comunidades, son las Organizaciones, las Juntas de Vecinos, los Clubes Deportivos, lo que le esta dando vida, la escuela es un prestador de servicio mas, así que al menos cuando tengan este año una voz en conjunto y decir abiertamente esto se hace porque ya la escuela pasó de ser el agente

principal en lo que era el desarrollo local de ese sector, hoy lo pasan a ser los dirigentes a través de su organización.

El Sr. Concejal Gabriel Navarrete indica que le gustaría concertar una reunión para en forma conjunta hacer un análisis, tal vez el día lunes comenzar antes y darse el tiempo con el personal de Educación.

El Sr. Alcalde, le responde que hay que partir antes, como a las 15:00 y se empezaría el análisis del PADEM 2012.

- El Concejal Sr. Gabriel Navarrete, recuerda que dentro del tema de correspondencia despachada, se decía que todos los días estaba saturada la Avda. Cayumanqui y consulta si se va a llevar a cabo el tema de Parquímetros, que también es un tema de costos y no se puede engañar, porque si bien todas las medidas se toman con un costo político la Avda. Cayumanqui es una calle saturada en este tiempo y en verano va a ser peor, entonces en ese sentido saber si Transito ya tiene en sus manos la idea del Concejo o por lo menos que dé a conocer el presupuesto, ya sea de administración directa o licitación y en su momento decidir, pero tenerlo a mano, porque ya se viene la temporada.

El Sr. Alcalde, le responde que hace años atrás se vió un oferente que era el Sr. Julio Sepúlveda, quien era el dueño de Hotelera Dunas y en esa oportunidad no quedaban ingresos para el Municipio, solo quedaba un poco, pero al menos se ordenaba el cuento de los estacionamientos, así que si se piensa que va a ser un ingreso importante para el Municipio, esto no va a ser así, pero si acabaría con la situación que hoy en día produce un caos, que es la normal circulación de los vehículos.

El Sr. Concejal Bustos le consulta, pensando en una solución práctica, mas que en lo que se pueda recaudar, si para instalar un estacionamiento privado se requiere patente, tiene que estar bien regularizado o alguna exigencia extra como guardias, baños.

El Sr. Alcalde le indica que tiene que pagar un permiso municipal.

El Concejal Bustos, indica que frente a Copelec hay un Señor que tiene un espacio para 50 vehículos y que exigencias por parte del municipio tendría.

El Sr. Alcalde, responde que le parece excelente, porque ayudaría a descongestionar y se le darían las facilidades, tiene que tener baño, pero que se acerque a conversar sobre el tema para ver que se puede hacer.

- El Sr. Concejal Navarrete, indica que este año se va a aprobar el presupuesto municipal, y no se puede quedar sin conocer sobre los juicios pendientes.
El Sr. Alcalde, le indica que se pensaba que era mas fácil, pero el abogado esta buscando para ver los nombres para traerlos el próximo lunes y hay un fallo pendiente que tiene el abogado Patricio Gumera que son \$100.000.000.- que están en los tribunales de Chillan y que se habían demandado por \$ 200.000.000.-, se perdió en Bulnes y se bajó a \$ 100.000.000.-, algo se recuperó y se apeló a la corte y está en proceso, aun no está ni para fallo todavía.
El Sr. Navarrete, tiene entendido que apeló a \$ 100.000.000.-, pero la demanda es por \$200.000.000.- y ahí está el tema que no se sabe.
El Sr. Alcalde le indica que en Bulnes quedo fallado en 100.000.000.
El Sr. Concejal Gyhra, indica que la corte lo puede subir a \$200.000.000.- o más.
El Sr. Concejal Gyhra, señala que con el número de rol en el Poder Judicial, se pone Corte de Apelaciones de Chillan y sale todo el historial.

- El Sr. Concejal Navarrete, insiste en el tema de las corporaciones y que el Abogado Sr. Flores, lo menos que debiera haber hecho es un informe por escrito de parte de él, con puño y letra, indicando en que instancias están las corporaciones realmente, el tema de las platas que se pagó no se sabe si bien o mal, pero ha transcurrido demasiado tiempo y las justificaciones reales han sido verbales, no hay ningún documento por escrito que diga el Señor en estas instancias se esta, lo que falta, en esto se ha cumplido o no y eso es lo menos que puede hacer al concejo municipal que aprobó los recursos para que se le pagara.
El Sr. Alcalde, le responde que tiene toda la razón y que le va a pedir que le certifique con firma de el, en que estado están las dos corporaciones que están tramitándose, ya que ha pasado mucho tiempo, hubo justificación un tiempo que quedaron en statu quo producto de una modificación de una ley, pero ya eso salió, se desvinculó de aquella situación y hoy día se debería tener una respuesta acercándose a la realidad.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Comenta en relación a las Fiestas Patrias, especialmente en dos puntos, uno tiene que ver con el desfile que le pareció bastante atractivo por la cantidad de fuerzas

armadas que tuvo y se comentó con un Diputado que estuvo presente ese día de que pocas comunas logran convocar a tantas fuerzas armadas en un solo día y en ese sentido se reconoce las gestiones que se hicieron y también reconocer a los funcionarios municipales que trabajaron arduamente en esos días y todo lo que se pudo ver en fiestas patrias, juegos criollos, en sector ramadas y desfile merece un reconocimiento hacia ellos. Y hace una pequeña sugerencia con respecto al desfile, para que el próximo año pueda quedar delimitado un espacio para discapacitados y personas de tercera edad para que puedan ver el desfile.

- Señala otra sugerencia en relación al tema de las sector ramadas, hace unos concejos atrás mencionó que lo de los decibeles no era muy grato para los vecinos del sector y porqué no pensar también el próximo año en buscar otro sector, quizás pueda ser el sector La Esparraguera, un sector que esté más alejado de las poblaciones, porque la verdad es que los vecinos de la Población 11 de septiembre y alrededores no lo pasa muy bien en esos días y claramente se está generando en el ambiente de los vecinos una molestia. Por tanto mi propuesta es repensar el tema y ver la posibilidad de trasladarlo el próximo año a ese sector, algunos han dicho que ese sector no es el más apropiado por el tema de seguridad pero eso tiene solución.
- Comenta que el 21 de septiembre se reunió con el encargado de medioambiente Juan Carlos Verdugo y un profesional de DIDECO que está colaborando Don Felipe Rodríguez en relación a los temas medioambientales, no sabe si estructuralmente dependen de SECPLAN. El Sr Alcalde, le indica que dependen de la Dirección de Obras. Es un área de la DOM. El Sr. Fuentealba comenta que son múltiples los temas de medioambiente, está la extracción de basura, de la educación o campañas de sensibilización a la ciudadanía respecto a temas medioambientales, por diferentes motivos ha recorrido la comuna y se ha encontrado con puntos críticos, como por ejemplo, los vertederos clandestinos que están apareciendo día a día y en mayores partes; entonces son temas realmente preocupantes y la cantidad de basura que se está depositando en este vertedero clandestino no deja de ser menor, entonces son múltiples los temas que tiene que ver con medioambiente, pero también hay un tema que ya se ha conversado en más de una oportunidad y que tiene que ver con los perros vagos y quiere saber si efectivamente existe la voluntad de retomar ese tema

porque en su momento se genero algunas gestiones con la Universidad de Concepción, especialmente con la facultad de medicina veterinaria, donde se genero un convenio, si existe la voluntad para retomar las conversaciones con la universidad y tratar de sacar este convenio adelante y porque insiste que es la única medida que en largo plazo nos pueda ayudar a mitigar el efecto los perros vagos, lo ha dicho en otra oportunidad en el Concejo, en Europa una de las formas que ha logrado tener un control fuerte sobre los perros vagos es la esterilización de perras y es así como efectivamente hoy no tienen perros vagos en sus calles, retomar estas conversaciones y también sugerir que se piense en corto plazo también que además de ser un área dependiente de obras, pueda ser un departamento el día de mañana.

El Sr. Alcalde, le responde que le parece muy interesante su propuesta, porque el tema de medioambiente es transversal y va unido a todo lo que es un desarrollo local y no se puede pensar en un desarrollo en plenitud y armónico; si no va de la mano condicionado a lo que es el tema medioambiental, llámese a lo que es la recolección de aseo, el tema de los perros vagos que es una contaminación visual aparte que es un mal nacional y que todavía no se ha podido legislar respecto de ello y es bueno que nazca la inquietud de que ya no es ahora sino que ya se ha trabajado anteriormente en esto y cree que si hay que rescatar o sacarle el polvo este convenio, porque todo pasa por un tema de dinero, pero no vamos a quedar más pobres si gastamos lo convenido que eran alrededor de \$ 750.000.-por llegar a hacer lo mínimo porque con eso no se hace nada, pero por lo menos que la comunidad vea que hay una preocupación por parte de las autoridades. Así que se verá en forma particular para ver donde están los recursos y como el Sr. Fuentealba puede colaborar para retomarlo.

- En otro punto, señala en el tema del turismo en vista que los meses pasa rápidamente, quiere convocar a la comisión de turismo para esta semana, ver en que horario acomoda mas, para ver temas fuertes como la regulación de la Laguna en espacios abiertos y el tema de las ordenanzas y pide el apoyo para que el personal de patentes les acompañe ese día, para tratar los temas de ordenanza.
- Indica que por muchos años estuvo trabajando para que en este país exista algunos componentes dentro de la constitución política del estado como los plebiscitos, tema tan en boga hoy día para definir temas como lo es

lo de Educación. Del año 2000 en adelante, se estuvo trabajando y luchando fuertemente con el Gobierno de turno, que incluso era su Gobierno, junto a otros líderes regionales y nacionales de manera que se incorporara el plebiscito como forma de consulta dentro de la constitución política; la revocatoria de autoridades también, cuando las autoridades locales, ya sean concejales, diputados, senadores o hasta el propio presidente de la república cuando no cumplen con su mandato que la ciudadanía le entregó, pueden ser destituidos de sus cargos, se hace esta introducción porque precisamente así como ha luchado para que se respeten los derechos de los ciudadanos también hace respetar los de él y hace referencia a un punto específico y espera que el Sr. Alcalde lo tome con todo el respeto que se merece, el día viernes pasado estuvo en radio valle del sol conversando varios temas con el locutor Luis Jara y al termino de esa conversación el locutor recibió un llamado del Sr. Alcalde en donde se pedía que se terminara con la entrevista porque estaba siendo muy larga aduciendo a que la audiencia se podía aburrir, y la verdad es que cree que eso tiene otra lectura y la democracia de este país se fundamenta en el respeto y señala que esta muy molesto con esta situación, porque así como él lo ha respetado siempre, también cree que se le debe respetar como tal, no tan solo por la investidura, sino también en términos personales pero también cree que este tipo de situación no debe repetirse, la gente es libre de informarse, siempre ha sido un convencido de que se le tiene que bajar información a la ciudadanía, hay que entregarle toda la información que requiera, hay que orientarla, asesorarla, la ciudadanía los eligió para eso para dirigir los destinos de una comuna y en ese sentido le pide al Sr. Alcalde una explicación por ese llamado. El Sr. Alcalde, le explica que específicamente si hizo el llamado porque ya habían pasado más de 40 minutos al aire, considera que el tiene un programa el día lunes y que bien se acordó en el Concejo quedaba abierto a los concejales un espacio los días miércoles en el espacio en que se pusieran de acuerdo y en que evidentemente controlando lo que es un tiempo jamás se ha pasado de 30 minutos, son 25 a 30 minutos máximo, entonces cuando también se ocupa más tiempo del espacio requerido, condiciona muchas cosas, entonces todo tiene que guardar una cordura y precisamente se le dijo que estaba muy largo para la gente y también porque se lo han planteado porque a veces cuando se ocupa el espacio radial la gente se aburre con tanta conversación y por lo mismo cuando él lo ocupa incluye algún tema musical y no es

por coartar una acción si no se hubiera dicho que no va ningún concejal a la radio, cosa que jamás ha dicho, el es solo el administrador de la radio, pero no el dueño y si le pareció mal al Sr. Concejal Fuentealba, entonces le da las excusas, pero no hay ningún trasfondo de ello, pero cada cual debe saber hasta dónde puede calzar en lo que está ocupando en este espacio radial.

El Sr. Concejal Fuentealba, le indica que no habló 40 minutos.

El Sr. Alcalde le responde que ese día lo escuchó porque viajó de ida y regreso hacia Cerro Negro y el todavía estaba hablando en la radio, solo por eso se dio cuenta. Y si se molestó pide las excusas pero lo hizo en relación al tiempo.

-El Sr. Alcalde comenta en relación a la reubicación de las ramadas que planteaba, cree que esto hace tiempo atrás se vio y se discutió y el problema mayor que había la idea era sacarlas de ahí, hay un vecino Sr. Puentes y manifiesta su malestar porque son cuatro noches que no se duerme bien, que hay que cambiar el sueño, entonces hace cuatro años atrás se quiso cambiar al sector esparragueras pero lamentablemente se condicionaba por el servicio de salud, el asunto del agua potable, pero considera que es un lugar ideal, hay un sector de rodeo, un entorno natural, hay que esperar que pronto pueda haber una red más próxima, porque hay una que llega a 150 metros del lugar pero fue por eso que no se pudo hacer mas ahí, la idea era hacer las ramadas en una de las canchas y con gran cantidad de estacionamientos. También hay que recordar que ese terreno está en venta, es particular y probablemente en no más de un año lo logran vender.

Concejal Señor Jorge Muñoz.

- En referencia al mismo tema de ramadas, menciona que más temprano que tarde se tendrá que hacer el cambio de giro de este tema y mas allá que el Municipio este invirtiendo dinero para poder mantener esa localidad, porque es más próximo a la gente pero con el desmedro de temas tan logísticos como lo baños, entonces hay que ver de qué manera de lo que tiene el Municipio buscar algo que si bien, hoy en día tampoco dan las redes de agua pero concuerda plenamente con lo señalado por el Concejal Fuentealba, porque el sector por excelencia tiene que ser la esparraguera y es el lugar más amplio que se tiene.

- Señala que Don José Cares de Liucura Alto, planteó la preocupación que se tenía en el sector, básicamente faltan mediciones de lo que es el proyecto de APR de ese lugar, entonces solicita hacerle llegar esta información a Don Orlando Bacigalupo, porque desde la última visita a pasado un tiempo largo, para que eso avance y se pueda concretar.

- Indica que en el Sector de Peñablanca viene todo el tema de la temporada de extracción de frutos y de diferentes productos del sector y está la preocupación por mantener y que estén los caminos en condiciones, por esto consulta si se tiene alguna información sobre el proceso de licitación que se hizo a la empresa de caminos.
El Sr. Alcalde, señala que no ha llegado al respecto y que tenía entendido que en Octubre se hacia la licitación de acuerdo a lo que Vialidad había informado, pero el Concejal Fuentealba se había enterado de que ya se habría hecho, pero que aun no se tienen antecedentes.

- Consulta si se podrá aprovechar la visita del obispo, a propósito del tema de la reconstrucción de la capilla, se entiende que hay unos recursos comprometidos del obispado, sería importante recordárselos al obispo.
El Sr. Alcalde, le indica que el jueves 6 a las 15.30 horas va a estar en Peñablanca.

- En otro tema, señala que el año pasado en esta misma fecha, se apunto a una situación que se dió y que fue malestar generalizado pero que se comentó y todos recordaran, por un aporte y bono que se hizo a los funcionarios no docentes, hubo una situación en que se entregó un estímulo y quedo gente afuera que no estaban adscritas, y por estos días en conversaciones con algunos nóveles dirigentes se forma un nuevo gremio y le consultaron algunas cosas que son de carácter técnico, aunque no es el indicado, ya que, hay otras instancias donde tengan que hacer las averiguaciones, pero la ley permite que eso así pueda ser y lo que es más curioso es que mucha gente de nuestro gremio se va a ir a esta nueva agrupación, lo comenta porque nuevamente se va a encontrar y sobre todo en estos días en que viene el día del funcionario no docente por lo tanto se comenta con altura de mira, porque cree que no sería bueno que ocurra una situación igual o más compleja que el año pasado, mas si hay gente que se cambio o se va a cambiar de gremio, cree que incluso hay gente del DAEM que va a estar también involucrada en esta nueva agrupación,

ojala que exista igualdad de condición a la hora que se tome una decisión.

- Indica, respecto al PADEM y concuerda con lo que señala en Concejal Navarrete, hay que ver cómo encontrarle una solución, no se han leído los detalles si saca un solo ejemplo, que se requiere seguir contratando gente, un solo ejemplo el Decreto N° 170 sobre integración, en los Colegios y en general en los sistemas educativos, establece lo que es la educación diferencial ese decreto mandata y casi ordena que se deben contratar más horas como psicólogos y concuerda plenamente que mano de obra en exceso en lugares puntuales van a tener que salir de sistema, cerrar colegios, les va a tocar a los concejales tomar una decisión en sentido amplio, pero reitera que lo mas probables es que esta discusión el próximo año 2012, un año complejo, va a tener que ser aun más radical, sin embargo mucho en boga esta hoy en día el tema de las corporaciones, que si bien esta nueva figura que el Gobierno está proponiendo, la verdad es que nadie tiene claridad al respecto. Hoy en día el déficit en general que tienen los Municipios por estar aportando dinero al tema de educación son \$160.000.000.- en todo Chile, por lo tanto capaz que solo se quede en la discusión, por eso hace este comentario, en cuanto a que en un año o dos años más, capaz que se encuentren con que efectivamente este Municipio tendría que traspasar este y varios más, porque al final la gran pregunta incógnita que queda es si esto va a ser realmente de libre albedrio, municipios que lo han hecho mas o menos sigan, municipios que han tenido resultados y lo han hecho mal sigan, porque más recursos no va a haber desde el punto de vista de subvención, pues va a seguir siendo rígida salvo y exceptuando algunas cosas que están dentro de un proceso de análisis que tiene que ver con las fichas sociales, pero esa va a ser nuestra muralla a la cual hay que enfrentarse y ahora en las reuniones, no se cuantas se vaya a tener dependiendo los plazos ver en qué medida los concejales sean capaces de ratificar, modificar o restaurar lo que aquí se está proponiendo, porque hay medidas bastante fuertes, como lo decía el Sr. Concejal Navarrete, el tema de la producción horaria, un sensible tema, sale un profesor a jubilación pero cuantos más hay que contratar. Y a parte de ese tema señala también lo del Decreto N° 170, termina ese punto mencionando que llegó la hora de buscar soluciones de fondo para que se pueda establecer mas allá de los análisis de gestión o de administración que tenga el sistema, pero hay que buscar una vía por la cual se pueda entregar en parte una solución, porque

\$150.000.000.- de traspaso no son la solución y no van a portar mucho a ello, \$200.000.000 tampoco se sabe, entonces ese tema a todos va a involucrar y habrá que haberlo asumido.

El Sr. Alcalde, le indica que este año se aumentó a \$200.000.000 en vista que fue aprobado.

- El Sr. Concejal Muñoz indica también que en el tema de corporaciones se entero que los consultorios se van también a administraciones que van a depender de facultades de medicina y ese es un tema que está prácticamente acotado en la firma final, pero hay planes pilotos que en Santiago se han desarrollado por parte de la facultad de medicina de la Universidad Católica con alrededor de cinco o seis comunas donde funciona excelente, la gran diferencia es que ellos tienen per cápita, tienen un ingreso que es fino, no es variable en el caso de salud, por lo tanto quizás el mayor merita será que gente de salud va a estar viendo temas de salud, por lo tanto los municipios no van a tener de aquí a dos años tutela sobre esos temas, gran desahogo para el municipio, el alcalde, el concejo y viene esto, así que es importante sentarse a conversar el tema pero con altura de mira.

El Concejal Sr. Alberto Gyhra, hace una acotación al tema, diciendo que eso es el fracaso de la descentralización chilena, pues fracasa desde el momento en que los servicios se escapan de las Municipalidades, por lo tanto quienes están más cerca de la ciudadanía no van a tener mas injerencia y todo se va a ir a transportar a Santiago y nos vamos a volver a un centralismo mas exagerado que ha demostrado ser peor administrador en todo el mundo, por eso cree que lo que hay que hacer es demostrar que se tiene una buena administración y que faltan los recursos, pero no que le pasen los recursos cuando algunos están felices porque esto va a llegar a caer en manos de corporaciones.

El Sr. Concejal Muñoz, indica que una corporación con recursos soluciona los temas.

El Sr. Alcalde, señala que en relación a este tema, él había insinuado que quería hacer una invitación a los concejales, el domingo se estuvo trabajando en como poder tocar algunos tópicos, para que después de escuchar sobre el tema, canalizar una propuesta y traer unos exponentes primero para lanzar el tema de educación, porque Quillón puede tener una propuesta aunque no sea considerada, pero decir que aquí por lo menos se hizo algo y en eso le pide la colaboración al Concejal Alberto Gyhra para que colabore con la experiencia que tiene en el tema de la corporación y por supuesto también como municipalidad y después de este

simposio o debate por un día, Quillón pueda salir a la palestra con esto, lo que se tiene, lo que se quiere, de acuerdo a propia realidad, no se sabe cómo se va a financiar, pero hay que buscar la fórmula lo importante es que por lo menos lo vean, como un punto minúsculo pero por lo menos que aquí hay preocupación. La fecha aun no está, pero de se quiere hacer de acuerdo al tiempo que se tenga y bien hechas.

El Sr. Concejal Gabriel Navarrete indica que cree que el Concejo tiene la responsabilidad de prepararse para lo que viene, tenemos el deber de tener toda la información en la mesa para tomar una decisión y prepararnos para lo que se viene, porque que va a pasar si se forman las corporaciones o se hacen los funcionarios del Departamento de Educación, se va a llegar con \$600.000.000.- de déficit a esa fecha y se pregunta si esa corporación o esa fusión de Departamento de Educación se va a hacer cargo de eso o los Concejales se van a tener que preparar si se quiere pedir recursos, como lo que le dijo al alcalde la directora de la JUNJI, que van a evaluar de acuerdo a esta y hay que demostrar con hechos que se es capaz de hacerlo mejor o medianamente una buena gestión, pero si no se tiene esa información como Concejo, no se va a poder determinar y por eso que insiste en este tema. Porque existe una gran responsabilidad y quiere suponer que cambia todo un sistema y se pregunta cuanta gente quedaría aquí sin trabajo, como en el Departamento de Educación: choferes, servicios involucrados, por eso no es una decisión fácil y simple, para ello pide que se tenga la oportunidad de empaparse de toda esta información, para poder después frente a la comunidad se pueda decir que se están haciendo las gestiones, se va a hacer un nuevo proyecto y si se va a jugar por esta idea pero con hechos y argumentos sólidos.

El Sr. Concejal Jorge Muñoz, quiere agregar que los Alcaldes del Secano, entre ellos hay varios que están manifestándose en contra de la des municipalización, no quieren des municipalizar la educación, por todo lo que ya se ha comentado y por lo tanto llegará el minuto en que a este Alcalde y a este Municipio también le harán la consulta y no solo lo invitaran para ver cual es la opinión, así que coincide plenamente que hay que estar preparado.

Otro punto anexo es que hoy en día la comunidad esta mas empoderada, esta mas informada, ve los programas que son de interés para toda esta tratativa de temas y nuestros apoderados, aunque no lo crean están muy alerta y atentos, están preocupados de cada detalle de lo que hoy

en día se esta gastando o invirtiendo en los colegios, por dar un ejemplo y será el alcalde o los concejales quienes serán la caja de resonancia de todos estos temas, por lo tanto a todos ellos hay que hacerle frente, por eso es importante el debate que se abra de aquí a las reuniones futuras.

- Indica que el otro día comentaba como aporte, el poder tener un convenio con el Instituto Santo Tomas, este convenio esta listo y la idea es que por el concejo también se conozca y que tiene que ver con el apoyo concreto a las carreras del liceo, en especial la de turismo y en esa perspectiva se hizo el contacto y se esta en condiciones de que el próximo lunes se pueda firmar el convenio en breves 10 minutos que establece en forma muy simple que alumno que egresa de la carrera de turismo tiene un arancel preferencial y a la vez hay dos becas para técnico superior de manera gratuita en ese establecimiento, por lo tanto cree que va a ser es algo concreto, que va a ser muy útil a las expectativas de los alumnos independiente de lo que va a terminar generándose en el tema de educación en la comuna.
El Sr. Alcalde, le responde que le parece interesante y que Santo Tomas siempre ha estado al lado del Municipio y lo que menos se puede hacer es firmar el convenio, ya que sin tenerlo se ha recibido harto apoyo en todas las actividades de turismo que ha hecho la municipalidad y que ha hecho la carrera.
Y en cuanto a la creación de un nuevo gremio, efectivamente hoy se impuso através de un funcionario de la AFE, pero no ha venido a presentarse la nueva directiva, hubo una nueva directiva de un organismo que tenían ellos solos y ahora paralelamente hay dos, pero hay un solo empleador que es la Municipalidad, hay que consensuar.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Lo primero que plantea, es sobre que sucede con el sumario de Los Jardines, porque han pasado varios meses. El Sr. Alcalde le indica que el último plazo era para final del mes de septiembre para que todos los sumarios estén concluidos, por lo tanto el primer lunes de octubre debería estar listo.
- Insiste en la señalética de la Población Patricio Navarrete.

- Insiste en la regularización de documentos de la Sede San Francisco, consulta si ha habido alguna reunión con el presidente de la Junta de vecinos para ayudarlo a endilgarlo. Eso es una ayuda que no es tan difícil de hacer y tiene un efecto multiplicador tremendo.

El Sr. Alcalde le indica que se va a ver.

- Consulta sobre los contratos de la Municipalidad en la página web que están hasta el 2009, sabe que el nuevo Sr. Administrador llegó el año 2010, pero que ha pasado con eso.

- Señala que Don Juvenal Jara que vive en El Roble N° 607 con Caupolicán al frente hay otro negocio que tiene giro de restaurant con patente clase C y E, que se fue a ver y que tiene una patente también de bar y pub, pero no deja dormir en las noches. Este es un tema que hay que normar, cree que lo que mejor que puede pasar es que haya mucha vida nocturna en Quillón, porque va a venir mas juventud, va a gastar más dinero, pero tampoco puede ser en desmedro de lo que es la protección de los vecinos, si bien hoy en día la gente parte a las doce se la noche entonces la gente de más edad se acuesta más temprano, y está con problemas, lo mismo pasa con Las Dunas.

El Sr. Alcalde, indica que al respecto tiene una respuesta nueva, en el día de hoy iba a ir inspección e iban a clausurar hasta que se hicieran las reparaciones correspondientes para evitar el ruido externo.

El Sr, Gyhra indica que si ese comprueba a este otro Señor la falta, también hacerle lo mismo.

El Sr. Alcalde le indica que hay que inspeccionar y formar una comisión para visitar de noche y ver como se produce el problema, un año se hizo iba Bomberos, Carabineros, inspección municipal con ordenanza en mano.

El Sr. Gyhra indica que una persona fue a Carabineros e hizo su denuncia pero es lo mismo de siempre, lo citan a la fiscalía y con todos los problemas que hay en fiscalía esto no pasa a ser prioridad y ahí queda, pero hay un reglamento municipal que es capaz de decir simplemente que se acabó, se termina su patente.

El Sr. Alcalde indica que lo que expone el Sr. Concejal Gyhra sucedió también en Chillan el año pasado en varios centros nocturnos y el acuerdo del concejo por unanimidad fue cerrar algunos de ellos producto que tenían varias infracciones y no habían cubierto lo que era el anti ruido para la música exterior.

El Sr. Concejal Gyhra en el fondo no es decir que cierren todos los locales a la 01:00 de la mañana sino que puedan funcionar pero con un reglamento.

- También, se refiere al tema de APR La Quebrada, que tiene una solución relativamente fácil para levantar el estanque, pero el drama es que no ha habido la voluntad de hacer una demanda porque se sabe muy bien que esa torre no cumplía con los perfiles que estaban diseñados por el ingeniero y se nos dijo de que no importaba que los perfiles que tenían hechos era suficiente, pero la torre se vino abajo y obviamente siente mucho que se va a gastar un dinero que no corresponde porque la empresa que hizo la torre con perfiles de menor dimensión que la que se especificaba en el trabajo. Si bien es cierto está de acuerdo y aprueba de que la Municipalidad gaste en beneficios de nuestros vecinos, ojala se pudiera agarrar esa empresa y decirles que ellos se pongan con un metro o metro y medio, hacer unos pollos, tan caro no es levantar ese estanque pero algo tiene que ver esa empresa que no cumplió.

- Comenta que fueron Junto al Sr. Alcalde a bienes nacionales y cree que ellos van a ver primero de quien son esos terrenos, pero hay una franja que le llevo a la municipalidad, entre el agua y lo que es el terreno de los privados, incluso el municipal, hay entre 60 y 70 metros que no son de nadie y si no tienen dueño es porque son del fisco y si son del fisco es cosa de que bienes nacionales los inscriba a su nombre y los pueda pasar en comodato o los puede traspasar a la Municipalidad de Quillón y quedaría una costanera y de 60 a 70 metros de ancho por 1 kilometro más o menos de largo como se vio con los profesionales y arquitectos de bienes nacionales, ellos dijeron que le cambiaria el pelo como le cambió a Villarrica.
El Sr. Navarrete, señala que el otro día planteaba que a la entrada del predio Niza, hay 3 cabañas que están construidas como a doce metros del humedal sería bueno que el municipio fuera a verlas. Al lado de la casa de botes.
El Sr. Alcalde indica que para eso hay una dirección de obras que tiene que fiscalizar bajo la norma que está establecida para tal efecto, y simplemente significaría que los funcionarios no están cumpliendo con su trabajo, no necesariamente tiene que andar el alcalde metido en el cuento, ni los concejales. Evidentemente hay que ir a ver, pero la responsabilidad tiene que verla cada cual. Se va a ver el tema porque se tiene que abarcar hasta el predio Niza.
El Sr. Concejal Gyhra, indica que es obligación del Director de obras municipales ir y sencillamente si alguien construyo en un terreno que no es de él entonces tendrá que demoler.

El Sr. Alcalde sugiere que venga el próximo lunes con lo que él fue a observar, nos informe y si hay que demoler tendrá que hacerlo.

El Sr. Gyhra indica que se llevaron los planos oficiales, hay un espacio liberado y si alguien puso un cerco, su jardín o su casa y no puede demostrar con documentos que está inscrito a su nombre en el Conservador de bienes raíces, tendrá que sacarlo. En caso contrario se imagina que pasaría quedaría una franja de 60 de 70 menos y de repente en la mitad quedaría cortada entonces todo el beneficio del tiempo del pueblo se va porque alguien se tomo un terreno.

El Sr. Alcalde indica que son tres lotes que se expropiaron no llegan hasta el agua, quedan 60 metros y el cerco tienen que sacarlo también.

- Comenta aprovechando que se encuentra Don Lisandro Fernández, y lo llamo por teléfono sobre que le hicieron una denuncia en concepción de que una Señora había logrado un subsidio por ganar menos de \$50.000, pero resulta que esa persona gana \$300.000 y está casada con otra que gana \$300.000 o mas y mas encima tiene un auto y casa en Concepción, entonces es un caso parecido a los mencionados en el reportaje del Mega y está convencido seguro que es así. Don Lisandro diligentemente y rápidamente le dijo que era verdad, pero esa ficha de protección social no fue hecha en la Municipalidad de Quillón, así que se hizo la denuncia al Alcalde de la Municipalidad donde se hizo, que por supuesto se puso muy enojado, porque obviamente esto no podía ser, esto es una connivencia entre la persona y el funcionario que le hizo la ficha de protección social, salvo que algún jefe le diga que la altere.

El Sr. Alcalde le indica que con el Programa del Mega fueron descubiertas una cantidad impresionante de irregularidades y de cómo la sinvergüenza muchas veces de la gente por querer abarcar mas y precisamente Don Lisandro lo puso en antecedente y se preocupo de la situación, pero la frescura primero nace del usuario, segundo el funcionario tiene que responder lo que es real.

- El Sr. Concejal Gyhra señala que por eso se le denunció al Alcalde para que investigue, porque en Quillón se comprobó que era verdad, además se le informo a la persona superior donde trabaja el marido para que lo viera y la persona donde trabaja esa señora. Porque hay que ser duro con esta gente y lo que le queda pensar a la municipalidad, igual que en todas las instituciones, que aparte de tener personas muy correctas y trabajadores, también hay personas que no actúan bien,

porque en un caso así por lo menos debe haber una investigación sumaria para ver si hay funcionarios involucrados, si no están involucrados, tanto mejor, pero teme que de mil casos no van a haber menos de cincuenta en que va a ver la connivencia, entonces le pide al Sr. Alcalde a pesar que sabe que la cantidad de funcionarios no es mucha y que están atochados de trabajo pero tratar de que no llegue una auditoría externa, porque es mucho mejor que nosotros mismos iniciemos los sumarios, porque no cabe duda de que en Quillón existen casos como este, ya había uno, aunque no tenía la culpa la Municipalidad de Quillón, y hay estar en alerta. La gente está esperando que se haga justicia. El Sr. Alcalde, indica que este caso nos debe mantener en alerta y ya se ha dispuesto por parte del Administrador y lo está ejecutando Don Lisandro Fernández, quien para cerrar el Concejo lo dará a conocer.

Don Lisandro expone que en el mes de octubre viene un Proceso de actualización de fichas más antiguas, se va a iniciar con mil con financiamiento del MIDEPLAN.

- El Sr. Administrador conversó con el Sr. Alcalde para considerar en el presupuesto del año 2012 los recursos necesarios para iniciar un 30% mas, seguramente también se van a tener también recursos del MIDEPLAN nuevamente y se vienen algunas modificaciones. En el tema del terremoto, y en todo lo que tiene que ver con los subsidios de reconstrucción y mirando lo que le está pasando a otro colegas de DIDECO de otras comunas y mirando cómo está el comportamiento en el tema de subsidio, específicamente el terremoto es una de las causales de toda esta situación de ejecución de fichas truchas, en una situación de un trabajador dependiente hay una obligación legal de mostrar una liquidación de sueldo, y abajo en la cartola hay una declaración de juramento y perfectamente el Municipio puede aplicar y utilizar para que tenga una responsabilidad legal del caso, por lo tanto no es que la persona que conteste lo que quiera contestar y en algunas cosa en que el encuestador está obligado a contestar lo que ve. En otras como la escolaridad no es posible contrastar, pero en los ingresos se les exige a los trabajadores muestren su liquidación de sueldo.

El Sr. Concejal Bustos ve con preocupación lo del Pre Censo, porque converso con una encuestadora y le dijo que estaba ya terminando en dos días, pero a varias casas no han pasado.

El Sr. Alcalde le responde que el Pre Censo es solo un muestreo no al 100%, esto es solo una muestra para después formar la imagen real de la comuna, pero se va a

consultar y se le pedirá a la encargada Comunal entregue un informe por escrito sobre este trabajo.

El Sr. Concejal Bustos consulta que hay un curso en Iquique y desea ir con el Sr. Concejal Iturra, si es posible, el curso cuesta \$ 220.000.- y es sobre análisis de las modificaciones al régimen municipal y es con fecha 19,20 y 21 de Octubre.

El Sr. Alcalde le responde que el acata lo que decida el concejo al respecto.

Se procede a la votación, quedando como sigue:

Concejal Sr. Jorge Muñoz	: Aprueba
Concejal Sr. Raúl Fuentealba	: Aprueba
Concejal Sr. Gabriel Navarrete	: Aprueba
Concejal Sr. Alberto Gyhra	: Aprueba

Siendo las 17:43 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, se agradece la presencia de los señores concejales y el público presente.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N° 050, se aprueba por unanimidad la asistencia al curso de "Análisis de las modificaciones al régimen Municipal", por los Sres. Concejales Marcelo Bustos y Carlos Iturra en Iquique.

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)**

JCS/HMC/cgj.-